



INFORME SOBRE LAS APORTACIONES AL FORO DE PARTICIPACIÓN PARA LA NUEVA LEY DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA COMUNITAT VALENCIANA

ESTRUCTURA

El foro se ha estructurado de acuerdo con las **5 P** de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible:

- 1. Personas**
- 2. Alianzas**
- 3. Prosperidad**
- 4. La paz**
- 5. Planeta**

Dentro de cada una de estas categorías, se han planteado **3 foros**:

1. Personas

- Foro 1.1. Erradicación de la pobreza y la reducción de desigualdades
- Foro 1.2. Estrategias de emprendimiento responsable
- Foro 1.3. Experiencias de innovación en la educación

2. Alianzas

- Foro 2.1. Lucha contra la pobreza y la desigualdad
- Foro 2.2. Desafíos globales y locales en el logro de los ODS
- Foro 2.3. Estrategia de la Agenda 2030

3. Prosperidad

- Foro 3.1. Agenda de Desarrollo Sostenible 2030,
- Foro 3.2. investigación universitaria ODS
- Foro 3.3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4. La Paz

- Foro 4.1. Enfoque estratégico de género
- Foro 4.2. Instrumentos de ayuda humanitaria
- Foro 4.3. Fortalecimiento de una ciudadanía informada, crítica y solidaria





Priorizar proyectos que promuevan la creación de empresas, formar a los emprendedores cómo aplicar el modelo económico del Bien Común, para fomentar la cooperación al desarrollo sostenible. Contar con la experiencia de empresas y organizaciones valencianas que trabajen ya en ese ámbito.

Cambio del marco legal económico, el afán de lucro y la competencia (que conllevarían desventajas) se sustituyen por la cooperación al desarrollo sostenible y la contribución al bien común, que deberían ser recompensadas. Se deberían establecer indicadores que midan el éxito económica según la contribución al bien común.

Establecer ventajas legales para empresas con buenos balances del bien común. El balance financiero pasaría a ser secundario, no se usaría para bonificar a personas que no trabajan en la empresa o para adquirir otras empresas y el impuesto sobre el beneficio empresarial sería eliminado (como contrapartida).

El beneficio financiero sería un medio, por lo que las empresas conseguirían su tamaño óptimo, liberándose de la coerción de crecer. Se ayudarían mutuamente con conocimientos, tecnología, encargos, personal. La economía se transforma en un sistema de win-win.

Foro 1.3 Experiencias de innovación en la educación. Ideas principales

- Favorecer la educación en desarrollo aprovechando infraestructuras ya existentes, sobre todo en el exterior.
- Orientación del sistema educativo hacia el bien común.

Resumen de las intervenciones

Favorecer la educación en desarrollo sostenible tanto dentro como fuera de la Comunitat Valenciana, utilizando para ella infraestructuras ya existentes como los centros valencianos en el exterior, la Delegación del Consell en la UE, centros empresariales de IVACE internacional, para establecer en ellos programas educativos innovadores en el exterior.

Cursos gratuitos online tipo MOOC.

Orientar el sistema educativo hacia el bien común, introduciendo otros contenidos (educación emocional, ética, comunicación, etc.), afianzando en los niños valores de la economía del bien común. Se adquieren otras competencias de gestión que demandarían las empresas: gerentes más responsables y socialmente competentes que piensen en sostenibilidad a largo plazo.

Protección a la familia, que favorece el desarrollo personal y educa en valores.

2. ALIANZAS

Foro 2.1 Lucha contra la pobreza y la desigualdad. Ideas principales

- Necesidad de políticas públicas coherentes y realizar un seguimiento del grado de





- coherencia (utilizando el índice ICPD y evaluaciones anuales o bianuales).
- Incluir la participación ciudadana y de grupos de expertos.
- Que la inversión pública en cooperación alcance el 0,7%.

Resumen de las intervenciones

Necesidad de coherencia en las políticas públicas valencianas. La Generalitat debe fomentar la participación ciudadana, convocar grupos de expertos o promover iniciativas más innovadoras (Asociaciones Europeas de la Innovación o Comunidades de Conocimiento e Innovación).

Establecer máximos en los ingresos máximos y en las propiedades privadas, destinando el excedente a un fondo de generaciones.

Lograr que la inversión en cooperación al desarrollo alcance el 0,7%.

Implantar un control internacional para productos fabricados, recolectados y transportados en una relación digna y sostenible de trabajo y un acuerdo global para rechazar el consumo de productos producidos en situación de vulneración de los derechos humanos.

Seguimiento del grado de coherencia de las políticas de la Generalitat aprovechando la metodología del nuevo índice ICPD y evaluaciones anuales o bianuales

Foro 2.2 Desafíos globales y locales en el logro de los ODS. Ideas principales

- Reforzar el papel de los gobiernos locales

Resumen de las intervenciones

La Generalitat debe diseñar programas de cooperación al desarrollo sostenible tanto geográficos como sectoriales para abarcar más áreas y disciplinas. Resulta importante fomentar la cooperación descentralizada, dando un papel fundamental a los municipios.

La libertad se construye y crece y esa construcción es un proceso solidario. Es necesario que superar el concepto individualista de libertad.

Los gobiernos locales son responsables políticos, catalizadores del cambio y el nivel de gobierno mejor situado para vincular los objetivos globales con las comunidades locales. Sus contribuciones van desde la participación activa en plataformas globales, sensibilizar, informar sobre los ODS, implementación de políticas de desarrollo sostenible, formación de funcionarios, desarrollo de la investigación.

Foro 2.3. Estrategia de la Agenda 2030. Ideas principales

- Importancia de la participación en foros de discusión, atendiendo al área territorial propia.
- Participación partiendo de una base de igualdad





Resumen de las intervenciones

La Generalitat debe participar en cuantos foros de discusión le sea posible para generar alianzas e integrar iniciativa, teniendo en cuenta el entorno y área territorial propia. Por ejemplo: Comité de las Regiones, Asamblea de la Cooperación Descentralizada, el Foro Mundial de Acceso a la Tierra, la Asamblea Local y Regional Euromediterránea, la Conferencia de las Partes de Naciones Unidas. La participación se fundamenta en la igualdad de todos los hombres, No puede existir sociedad creada por la imposición del Estado

3. PROSPERIDAD

Foro 3.1 Agenda de Desarrollo Sostenible 2030. Ideas principales

- Creación de un boletín electrónico especialmente dedicado a la Agenda 2030
- Creación y liderazgo, por parte de la Dirección General de Cooperación y Solidaridad de un grupo de trabajo cuyo objetivo sea: alinear y difundir las políticas del Consell ante los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Favorecer el desarrollo sostenible a través de la motivación de la ciudadanía en aspectos relacionados con el consumo responsable y la ciudad sostenible (incentivos para el reciclaje, el uso de energías renovables, fomento de la cultura del ejercicio físico).
- Considerar el papel de las organizaciones de base inmigrante y el codesarrollo, sin olvidar que sus fundamento es la bidireccionalidad y la horizontalidad.

Resumen de las intervenciones

Subsidiariedad como complemento de la solidaridad: las instancias superiores no sustituyen a las inferiores y las apoyan cuando realizan obras orientadas al bien común.

Es importante crecer de manera constante y sostenido y el consumo debe ser moderado y responsable, es decir consumir lo que estrictamente se necesita y sacar provecho de ese consumo. Se podría fomentar el reciclaje puerta a puerta, el impulso de energías renovables, fomento de la cultura del ejercicio físico.

Foro 3.2 Investigación universitaria ODS. Ideas principales. Ideas principales

- Fortalecer programas de investigación específicos en disciplinas relacionadas con los ODS
- Promover la colaboración entre legisladores y el mundo académico para contribuir a la capacidad investigadora de las universidades públicas valencianas.

Foro 3.3 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ideas principales. Ideas principales

- Papel fundamental del sector privado (empresas, asociaciones, sindicatos, fundaciones) en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por ser generadores de trabajo y riqueza, y claves en la participación ciudadana. El gobierno debe apoyar que fomente la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores, mejores sociales y desarrollo sostenible.





4. LA PAZ

Foro 4.1 Enfoque estratégico de género. Ideas principales

- Necesidad de contemplar el enfoque de género y la discriminación positiva de las mujeres en cualquier política de cooperación al desarrollo sostenible.

Foro 4.2 Instrumentos de ayuda humanitaria. Ideas principales

- Creación, con la participación de la Generalitat Valenciana y de otros gobiernos regionales o locales euromediterráneos, de una fuerza de respuesta rápida ante crisis humanitarias.

Foro 4.3. Fortalecimiento de una ciudadanía informada, crítica y solidaria. Ideas principales

- Las autoridades públicas deben favorecer a la sociedad civil en el camino hacia sociedades sostenibles y duraderas.
- Apoyo a políticas de transparencia de los países socios y la Dirección General de Cooperación y Solidaridad debe fortalecer la rendición de cuentas (p.e. un informe anual de actividades).
- Diseño de una estrategia de comunicación, con un discurso común a todas las ONGD y resto de actores, para llegar a la ciudadanía. La comunicación como herramienta clave para promover procesos de cambio.

5. PLANETA

Foro 5.1. Comercio justo. Ideas principales

- Establecer mecanismo que señalen los productos realizados en situación de vulneración de los derechos fundamentales (comercio injusto)

Foro 5.2 Hábitos de consumo saludable. Ideas principales

- Tener en cuenta en la programación del desarrollo industrial que los recursos disponibles son limitados.

Foro 5.3: Cambio Climático. Ideas principales

- Participación de Generalitat y ayuntamientos en iniciativas como Pacto de Alcaldes (de carácter político) y otras de carácter técnico (Climate-KIC).
- Promover acciones locales que conlleven compromisos particulares.
- Condicionar el uso de la tierra a usos concretos, cederla pero que no sea propiedad privada.
- Favorecer las empresas locales que se abastezcan de los proveedores de la zona.



TRANSCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES

1. PERSONAS

Foro 1.1 Erradicación de la pobreza y la reducción de desigualdades

Hilo de discusión: Bienes democráticos

Mensaje 1: “La población podrá ser representada directamente a través de “parlamentos económicos regionales”. El gobierno no poseería derecho decisorio o de intervención en empresas públicas. Esto es igualmente válido para los bienes democráticos, la tercera categoría de propiedad, junto a una mayoría de pequeños y medianos empresarios y grandes empresas de propiedad mixta. Por bienes democráticos (conocidos como “Commons” en inglés) entendemos instituciones económicas públicas en campos de enseñanza, salud, acción social, movilidad, energía y/o comunicación: la infraestructura básica.”

Hilo de discusión: El banco democrático

Mensaje 1: “Éste sirve, como todas las empresas, al bien común y es, como todos los demás bienes democráticos, controlado democráticamente por la ciudadanía soberana y no por el gobierno. Sus servicios consisten en depósitos de ahorro garantizados, cuentas corrientes gratuitas, créditos de interés reducido y créditos de riesgo con plusvalía social y ecológica. El Estado se financia primordialmente a través de créditos sin interés del Banco Central. El Banco Central obtiene el derecho exclusivo de la creación de dinero y efectúa las transacciones de capitales internacionales para impedir evasión fiscal. Los mercados financieros en la forma actual ya no existen.

Siguiendo la propuesta de John Maynard Keynes se establece una cooperación monetaria global en base a una unidad de calculación (p. ej. “globo”, “terra”) para el comercio internacional. A nivel local, monedas regionales pueden complementar la moneda nacional. Para protegerse de la competencia injusta, la UE inicia una zona de comercio justo (Zona del Bien Común) con estándares armonizados o con tarifas aduaneras correlacionadas con el resultado del balance del bien común de la empresa productora. A largo plazo, la meta es una Zona del Bien Común global como parte del tratado de la ONU.”

Hilo de discusión: Destino universal de los bienes

Mensaje 1: “La propiedad privada no es un derecho incondicional y absoluto, está subordinado al destino universal de los bienes. Cuando se utiliza para concentrar bienes en las manos de unos pocos/as, crea injusticias y viola el derecho fundamental de todos los hombres a una vida digna. La tierra ha sido dada para todo el mundo y no solamente para los ricos.

La persona, al usar los bienes que legítimamente posee, no debe considerarlos como exclusivamente suyos, sino también como comunes, en el sentido de que no le aprovechen a él solamente, sino también a los demás, bien sea creando trabajo, promoviendo el bien común, compartiendo los bienes, etc.



Lo mismo se aplica a la propiedad del conocimiento, de la técnica y del saber que ha de ponerse al servicio de todos.”

Hilo de discusión: Desigualtat

Mensaje 1: “La desigualtat creixent és un dels problemes actuals més greus. La reducció de la desigualtat és un objectiu (10) dels ODS. És un qüestió prioritària fins i tot als països de renda mitjana i alta per tot això, la cooperació valenciana hauria de recolzar les polítiques públiques -en especial les fiscals, salarials i de protecció social- que contribuïsquen a la reducció de la desigualtat.”

Foro 1.2: Estrategias de emprendimiento responsable

Hilo de discusión: Más incentivos fiscales e iniciativas como el Pacto Mundial

Mensaje 1: Se debe potenciar mediante más incentivos (por ejemplo fiscales) la aplicación de medidas de Responsabilidad Social Corporativa de las empresas valencianas en el exterior, o de cualquier organización del sector privado radicada en la Comunitat Valenciana con presencia de algún tipo en el exterior.

Asimismo, se puede premiar la adhesión a iniciativas como el Pacto Mundial de Naciones Unidas y otras similares.

Hilo de discusión: Emprendedurismo

Mensaje 1: Lo que mejora las condiciones de vida es el empleo, con salarios que permitan formar y mantener una familia. Por eso propongo priorizar en la Ley proyectos:

- que promuevan la creación de empresas.
- Y que a esos emprendedores se les enseñe cómo aplicar el modelo económico de la “Economía del Bien Común” (Christian Felber) <http://economia-del-bien-comun.org/es/content/contenido>. para que esas empresas cooperen entre ellas, en lugar de competir y practiquen la solidaridad ayudándose mutuamente con conocimientos, tecnología, encargos, personal o créditos sin interés. Practiquen una democracia participativa, salarios más equilibrados, redistribución de la riqueza, fomento de la paz por los valores que estimulan a adquirir, sostenibilidad ecológica y comportamiento ético.

Mensaje 2: Totalmente de acuerdo que una de las líneas de acción sea el apoyo a la creación de emprendimientos y empresas; pienso que además se debería contar para ello con la experiencia y participación de empresas valencianas que tengan esta sensibilidad y puedan aportar sus experiencias, así como con organizaciones valencianas que trabajen en este ámbito.

Hilo de discusión: Valores que deben primar en la empresa

Mensaje 1: Los mismos que hacen florecer nuestras relaciones: confianza, cooperación, aprecio, democracia, solidaridad. Según recientes investigaciones científicas conseguir buenas relaciones es la mayor fuente de motivación y felicidad de los seres humanos.





Hilo de discusión: Marco legal económico

Mensaje 1: Debería experimentar un giro radical, cambiando las reglas del juego de afán de lucro y competencia por cooperación y contribución al bien común: empresas que practican la cooperación serían recompensadas. En cambio, el comportamiento competitivo conlleva desventajas.

Establecer indicadores que midan el éxito económico de las empresas por su contribución al Bien Común: cuanto más social, ecológica, democrática y solidaria sea la actividad, mejores serán los resultados del balance del bien común alcanzados en lugar de valorarla por el beneficio financiero o el PIB. Mejorando los resultados del balance del bien común de las empresas en una economía nacional, mejorará el producto del bien común.

Hilo de discusión: Ventajas legales a empresas que favorecen el Bien Común

Mensaje 1: Las empresas con buenos balances del bien común disfrutarían de: tasas de impuestos reducidas, aranceles ventajosos, créditos baratos, privilegios en compra pública y en reparto de programas de investigación. La entrada en el mercado se verá más favorecida para actores responsables. Los productos y servicios éticos, ecológicos y regionales serán más económicos que los no-éticos, no-ecológicos y globales.

El balance financiero será el balance secundario. El beneficio financiero de fin pasa a ser el medio. Los excedentes del balance financiero deberían utilizarse para: inversiones con plusvalía social y ecológica, devolución de créditos, depósitos en reservas limitadas, bonificaciones a los empleados de forma restringida, así como créditos sin intereses a empresas cooperadoras. No se utilizarán los excedentes para bonificar a personas que no trabajan en la empresa, adquisición hostil de otras empresas, inversión en mercados financieros (éstos dejarán de existir), o aportaciones a partidos políticos. En contrapartida, el impuesto sobre el beneficio empresarial será eliminado.

Hilo de discusión: Tamaño de las empresas

Mensaje 1: Como el beneficio financiero sería un medio, y deja de ser un fin, las empresas pueden esforzarse en conseguir su tamaño óptimo. No tienen que temer ser adquiridas, o sentirse obligadas a crecer para ser más grandes, más fuertes o con mayores beneficios que otras. Todas las empresas están liberadas de la coerción de crecer y tragarse unas a otras.

Existiendo la posibilidad de aspirar sin miedo al tamaño óptimo, habrá muchas empresas pequeñas en todas las ramas. Como no tienen que crecer más, les será más fácil cooperar y practicar la solidaridad. Se pueden ayudar mutuamente con conocimientos, tecnología, encargos, personal o créditos sin interés. Serán recompensadas con resultados del balance del bien común positivos. Las empresas van formando una red de aprendizaje solidaria, la economía se transforma en un sistema win-win, en el que todos ganan.

Hilo de discusión: Reducción escalonada del horario de trabajo retribuido

Mensaje 1: Hacia la marca, deseada por mayoría, de 30 a 33 horas semanales. De este modo queda tiempo libre para otros tres campos de trabajo de gran importancia: trabajo de relaciones y cuidados (niños, enfermos, ancianos), trabajo de crecimiento personal (desarrollo de la personalidad, arte, jardín, ocio), trabajo en la política y actividades públicas. Como consecuencia de este reparto más equilibrado entre las distintas actividades, el estilo de vida se hará más suficiente, menos consumidor, y más sostenible.

Cada décimo año en la profesión es un “año sabático” que será financiado a través de un salario mínimo incondicional. Las personas pueden hacer en este tiempo lo que quieran. Esta medida



sostenibilidad a largo plazo. Ellos serán los nuevos ejemplos a seguir.

Hilo de discusión: Protección de la familia

Mensaje 1: Favorece el desarrollo personal y educa a los ciudadanos en valores como la verdad y el bien común. En familia se aprende a compartir, a ayudar y qué quiere decir amar y ser amado, y por consiguiente qué quiere decir en concreto ser una persona. Si se desintegra, se crea un problema social de difícil solución. A donde los servicios sociales no llegan, llega la familia. No se puede esperar del Estado lo que la familia aporta para educar a los hijos y atender a los ancianos, a los enfermos o a los débiles

Hilo de discusión: Dignidad e igualdad de la persona humana

Mensaje 1: Todo hombre y mujer es persona, por tanto tiene por sí misma derechos y deberes que dimanen directamente de su propia naturaleza. Estos derechos y deberes son por tanto universales e inviolables, y no pueden renunciarse por ningún concepto. (Ver declaración universal de los derechos humanos de las Naciones Unidas <http://www.un.org/es/documents/udhr/>)

Mensaje aportado al correo electrónico del servicio (no encuadrado en ningún hilo de discusión)

Desde hace más de una década las migraciones y las migraciones forzadas en España han traído mucho más que solo trabajadores transitorios: han traído solicitantes de asilo, refugiados/as y sus familias, nuevo/as ciudadanos/as de pleno derecho, entre otros/as. Además de un sin número de aportaciones que han contribuido a enriquecer a la sociedad local, han aparecido unos nuevos rostros que llevan consigo nuevas formas de asociacionismo y nuevas formas de entender e interpretar diferentes realidades.

Las Asociaciones de base migrante reconocen la cultura de sus países de origen, de sus necesidades, de los mecanismos de participación y toma de decisiones por parte de sus colectivos y de las Administraciones locales. Son actoras/es clave en el diseño y realización de proyectos de Desarrollo en sus países de Origen. Es preciso recordar que hoy, en tanto Agentes o vectores/as de desarrollo, su función es doble: en las comunidades receptoras se trabaja a través de acciones de Integración y Cohesión Social y, en las comunidades de origen, a través de proyectos de Codesarrollo. Donde la diáspora que la integra es el capital social ha hecho esfuerzos durante años, incluso sorteando una grave crisis económica, para verse reconocida y valorada. El peso de la población migrante es importante, caracterizado por el dinamismo y empoderamiento de su movimiento asociativo. En estos años ha habido muchas experiencias de Codesarrollo a nivel de proyectos ejecutados en las que, por citar algunos ejemplos, se ha trabajado la igualdad y movilidad de la mujer dentro de los escenarios políticos y sociales, o se ha contribuido a la superación de la pobreza en los lugares de origen y destino, el empoderamiento, la formación para el trabajo y la tecnificación del mismo, además de procesos vinculantes de integración social y acogida, a pesar de las dificultades y las desigualdades encontradas en el lugar de destino. Se ha trabajado el desarrollo de redes y programas de ayuda a la población migrante y refugiada que permite generar procesos de igualdad, a partir del emprendimiento, capacitación y el fortalecimiento, como herramientas necesarias para la vinculación laboral, como apuesta a la erradicación de la pobreza y las desigualdades de género. Por otro lado, se ha contribuido enormemente a tejer alianzas y redes transnacionales sostenibles entre y con los lugares de origen de las migraciones, sin olvidar las



formaciones académicas de postgrado (máster, doctorado) en la materia en la que han participado y participan numerosas personas de origen migrado, la existencia de investigadores realizadas por lideresas y defensoras de DDHH y numerosas publicaciones sobre sus testimonios, planteamientos, experiencias, potencialidades, actores, lecciones aprendidas, etc. en las que queda manifiesto el permanente conocimiento y visión del contexto y las realidades migratorias, el impacto y el trabajo que se viene realizando a través de las organizaciones, y que permite el desarrollo de políticas y programas acordes con las demandas y propuestas que se presentan, además de convertirse en un espacio de construcción social e integración social donde se promueve la participación y el compromiso ciudadano.

2. ALIANZAS

Foro 2.1 Lucha contra la pobreza y la desigualdad

Hilo de discusión: Participación ciudadana, grupos de expertos, EIPs y KICs

Mensaje 1: Las políticas públicas valencianas han de ser coherentes con la lucha contra la lacra de la pobreza y la desigualdad. Está de sobra estudiado que éstas son un impedimento evidente al crecimiento económico y al desarrollo social sostenibles y duraderos.

La Generalitat puede fomentar la participación ciudadana, convocar grupos de expertos en la materia o incluso proponer iniciativas más innovadoras en la línea de las Asociaciones Europeas de la Innovación o de las Comunidades de Conocimiento e Innovación (EIP y KIC por su siglas en inglés, respectivamente).

Hilo de discusión: Disminuir diferencias de ingresos y patrimonios

Mensaje 1: Ingresos máximos de por ejemplo 10 veces el salario mínimo; propiedades privadas que no excedan p. ej. los 10 millones de euros; el derecho de cesión y herencia no excedería los 500.000 euros por persona; un máximo de 10 millones de euros por hijo en empresas familiares. El excedente sobre estos límites será repartido a través de un “fondo de generaciones” como “dote democrático” a las siguientes generaciones: igualdad de capital inicial significa mayor igualdad de oportunidades (los márgenes exactos deberán ser definidos democráticamente en una asamblea económica).

En grandes empresas con un elevado número de empleados (por ejemplo, más de 250), los derechos de decisión y propiedad pasarían parcial y progresivamente a los empleados y ciudadanos.

Hilo de discusión: Disminuir diferencias de ingresos y patrimonios

Mensaje 1: Ingresos máximos de por ejemplo 10 veces el salario mínimo; propiedades privadas que no excedan p. ej. los 10 millones de euros; el derecho de cesión y herencia no excedería los 500.000 euros por persona; un máximo de 10 millones de euros por hijo en empresas familiares. El excedente sobre estos límites será repartido a través de un “fondo de generaciones” como “dote democrático” a las siguientes generaciones: igualdad de capital inicial significa mayor igualdad de oportunidades (los márgenes exactos deberán ser definidos democráticamente en una asamblea económica).





En grandes empresas con un elevado número de empleados (por ejemplo, más de 250), los derechos de decisión y propiedad pasarían parcial y progresivamente a los empleados y ciudadanos.

Hilo de discusión: Responsabilidad política

Mensaje 1: La cooperación al desarrollo es algo vital en los tiempos en los que nos encontramos puesto que promueve el progreso económico y social global, de una manera sostenible y equitativa. Pero lo cierto es que en nuestra comunidad parece ser que los políticos no lo ven así y desde el año 2008 que se invertía el 0,46 % del presupuesto, se ha descendido al 0,1% del presupuesto. Hay que admitir que hemos atravesado un duro periodo de crisis pero tenemos que ser conscientes de que no podemos seguir reduciendo la inversión de cooperación al desarrollo si no que debemos dirigirnos hacia la dirección contraria y lograr el 0,7 % como mínimo, ya que es el que nos hemos comprometido a lograr.

Hilo de discusión: Crear i utilitzar una marca de garantia en drets humans

Mensaje 1: Seria molt positiu crear un control internacional que marque i discrimine clarament els productes fabricats o recol·lectats i transportats en una relació digna i sostenible de treball. I a més crear un acord global per a rebutjar el consum de productes produïts en situació de vulneració dels drets humans.

Si permetem que el treball esclau o radicalment injust es convertisca en el principal competidor del treball respectuós amb els drets humans, fomentarem la injustícia social i la pobresa. Si l'única regla és el preu de mercat, els qui esclavitzen poden fabricar, transportar o vendre amb molt pocs costos. La tendència de la coneguda deslocalització de moltes grans empreses multinacionals segueix aquesta perillosa pauta: deixar de produir en llocs on hi ha una major protecció social i traslladar aqueixa producció a zones amb menys protecció social, on els costos finals de la producció i del transport són molt inferiors. El benefici es concentra en les butxaques dels accionaris de l'empresa, però es redueix el benefici social i es genera un cert efecte de reclam que anima a altres empreses del sector a realitzar també aquest tipus de deslocalitzacions per a poder mantenir-se competitives.

Hilo de discusión: El bien común

Mensaje 1: Es el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las instituciones y a cada persona alcanzar su bienestar y su máxima perfección. El bien común abarca tanto a las exigencias del cuerpo, como las del espíritu.

La persona es el autor, el centro y el fin de toda la vida económico-social. No el lucro. El desarrollo promoverá a todas las personas y a toda la persona, sin reducirlo sólo a crecimiento económico.

El desarrollo integral del hombre no puede darse sin el desarrollo solidario de la humanidad en un ambiente globalizado. El verdadero desarrollo es el que permite pasar de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas para cada uno y para todos.

Hilo de discusión: Coherència de polítiques

Mensaje 1: Fer seguiment del grau de coherència de polítiques de la Generalitat Valenciana aprofitant la metodologia del nou índex ICPD <http://www.icpd.info/> fent una línia de base i avaluacions anuals o cada dos anys.



Foro 2.2 Desafíos globales y locales en el logro de los ODS

Hilo de discusión: Programas geográficos y sectoriales

Mensaje 1: La Generalitat Valenciana puede diseñar programas de cooperación tanto geográficos como sectoriales, de manera que se abarque un buen número de áreas y de disciplinas. Así, por ejemplo, podría contar con un Programa para el Mediterráneo o un Programa para la Transición Alimentaria. Cabe destacar aquí la importancia de fomentar la cooperación descentralizada, tanto en origen como en destino, lo que otorga un papel fundamental a los municipios

Hilo de discusión: Libertad

Mensaje 1: La libertad se construye y crece, no se da por supuesta. Somos libres cuando las libertades son compartidas por todos/as. La construcción de la libertad es un proceso solidario de liberación: liberación del egoísmo sociopolítico, económico, cultural, de la corrupción, de la explotación de unos a otros, del machismo, etc. Hemos de superar el concepto individualista de libertad.

Hilo de discusión: Todos los ODS...

Mensaje 1: Todos los ODS tienen metas directa o indirectamente relacionadas con el trabajo diario de los gobiernos locales y regionales. Éstos no deberían considerarse como meros implementadores de La Agenda. Los gobiernos locales son responsables políticos, catalizadores del cambio y el nivel de gobierno mejor situado para vincular los objetivos globales con las comunidades locales. En este sentido, la contribuciones que pueden hacer los gobiernos locales, van desde participación activa en plataformas globales, a fin de defender el potencial de la acción local para impulsar desarrollo. Asimismo, sensibilizar en informar a su ciudadanía sobre ODS (construcción ciudadanía global) y su cumplimiento, implementación de políticas públicas encaminadas al desarrollo sostenible, formación a funcionarios, transversalización de la agenda ODS a las distintas áreas municipales, desarrollo de investigaciones sobre la temática, intercambios intermunicipales sobre ODS.

Foro 2.3. Estrategia de la Agenda 2030

Hilo de discusión: Foros internacionales de toma de decisiones

Mensaje 1: La Generalitat Valenciana debe asistir y participar activamente en la mayoría de foros de discusión que le sean posibles, para generar alianzas que potencien y faciliten la toma de decisiones de peso e integrar iniciativas que vayan en línea con la Agenda para 2030 pero tengan en cuenta el entorno y el contexto del área territorial propia y la de interés natural, como puede ser el Mediterráneo, el Norte de África o Europa Occidental.

Estos foros son numerosos pero cabe destacar el Comité de las Regiones, la Asamblea de la Cooperación Descentralizada, el Foro Mundial de Acceso a la Tierra, la Asamblea Local y Regional Euromediterránea, la Conferencia de las Partes de Naciones Unidas, etc., sin olvidar aquellos de carácter privado y sean clave en estas materias.

Hilo de discusión: Derecho-deber a la participación democrática

Mensaje 1: La participación se fundamenta en la igualdad fundamental de todos los hombres. La democracia es el sistema político que mejor garantiza la participación económica, política, cultural,





religiosa, recreativa, legislativa...de todos los ciudadanos. No puede existir verdadera sociedad que parta sólo de arriba, creada por la imposición o la manipulación de un Estado, padre o benefactor, que todo lo prevé lo planifica y lo dirige.

Mensaje aportado al correo electrónico del servicio (no encuadrado en ningún hilo de discusión)

El ODS 17 hace referencia a la revitalización de Alianzas mundiales para el Desarrollo Sostenible. Para que una agenda de desarrollo sostenible sea eficaz se necesitan alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Teniéndose en cuenta a la sociedad civil, estas alianzas si son incluyentes y cuentan como personas sujetas de derechos a la base social obtendrán una visión compartida, consolidada y con objetivos comunes que darán prioridad a las personas y a la sostenibilidad del planeta, prioridades que son necesarias de hacerlas practicas y reforzarían desde la practica a nivel global y local. Es precisamente en la construcción de estas alianzas en las que cobran también relevancia las diásporas que las migraciones que conllevan de forma organizada a través de la Cooperación, el Codesarrollo y del ejercicio de la ciudadanía transnacional, total coherencia con lo expresado también por otras organizaciones mundiales, como la Organización de Naciones Unidas y Agencias Multilaterales (PNUD, UNFPA, OIT, OIM entre otras) y dentro del contexto español en la cooperación descentralizada de numerosas CCAA (Cataluña, Andalucía, Aragón, etc.).

Los Planes Directores de Cooperación vigentes como (el Plan Andaluz de Cooperación al Desarrollo 2015-2018; Plan Director de Cooperación Aragón 2016-2019, Plan Director de Cooperación Cataluña 2015-2018, además del valenciano que aún está por definirse, entre otros), en cuyas recomendaciones se hace mención explícita al Codesarrollo tanto entre sus objetivos estratégicos, como en las modalidades e instrumentos, las prioridades sectoriales y/o geográficas, o al mencionar los diferentes actores entre los que se recoge a las personas migradas y sus asociaciones. De igual manera, son muchos los municipios en España que de forma directa o a través de los Fons de Solidaritat (Cataluña, Andalucía, etc.) continúan manteniendo además de la Cooperación el Codesarrollo entre sus actuaciones prioritarias. Entendiendo que el movimiento asociativo de base migrante puede contribuir a colaborar en la resolución de las necesidades expuestas y favorecer el cumplimiento de las medidas reseñadas en el objetivo expuestos.

3. PROSPERIDAD

Foro 3.1 Agenda de Desarrollo Sostenible 2030

Hilo de discusión: Boletín electrónico Agenda 2030

Mensaje 1: Para involucrar a la sociedad civil, se debe informar con rigor pero de manera muy sintética, con herramientas visuales como por ejemplo un boletín electrónico especialmente dedicado a la Agenda 2030.

Hilo de discusión: Agenda 2030 – ODS

Mensaje 1: Posar en valor como a exemples de coherència de polítiques per complir els ODS: l'Estratègia ODS de la Generalitat Valenciana i l'Acord de 25 de setembre de 2015, del Consell, pel qual encomana a la Direcció General de Cooperació i Solidaritat, de la Conselleria de





Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació, la creació i lideratge d'un grup de treball amb l'objectiu d'alinear i difondre les polítiques del Consell davant els nous objectius de Desenvolupament Sostenible.

Mensaje 2: Bona matí. Estic d'acord amb la creació del grup de treball per a la realització d'aquells objectius. Saludes.

Hilo de discusión: Democracia

Mensaje 1: La democracia representativa será completada por la democracia directa y la democracia participativa. La ciudadanía soberana debe poder controlar y corregir su representación, decretar leyes por sí misma, modificar la constitución y poder controlar las infraestructuras de abastecimiento: ferrocarril, correos, bancos. En una democracia real los intereses de los representantes son idénticos a los de la ciudadanía soberana. Requisitos para ello son derechos constitucionales de co-legislar y de controlar por parte de la ciudadanía soberana.

Hilo de discusión: Asamblea económica.

Mensaje 1: Todos estos principios angulares de la economía del bien común deberán madurarse a través de discusiones intensas en un amplio proceso de bases, antes de que se conviertan en leyes elaboradas por una asamblea económica directamente elegida; su resultado se votará democráticamente por la ciudadanía soberana. Lo que sea aceptado, se introducirá en la constitución y sólo podrá volverse a cambiar con el respaldo de la ciudadanía soberana. Aparte de la asamblea económica del bien común puede haber otras convenciones para profundizar la democracia: asamblea para la educación, asamblea para los medios de comunicación o una asamblea para el desarrollo de la democracia.

Hilo de discusión: La subsidiariedad

Mensaje 1: La subsidiariedad complementa a la solidaridad e impide que las personas y grupos intermedios pierdan su legítima autonomía. Va más de acuerdo con la dignidad de la persona que:

- las instancias superiores no sustituyan a las inferiores, sino que actúen sólo cuando éstas sean incapaces de hacerlo
- Las instancias superiores ayudan a las inferiores para que puedan conseguir mejor sus objetivos.

Todo aquel que desea realizar obras orientadas al bien común, los poderes públicos deben concederle libertad para que las realice y prestarle la ayuda necesaria.

Hilo de discusión: Crecimiento sostenido

Mensaje 1: Es importante crecer de manera constante y sostenida en el tiempo. Los economistas solemos decir que el crecimiento ideal es del 2% anual del PIB, siempre con una inflación inferior, digamos del 1%. La diferencia es un incremento del 1% del poder adquisitivo. El consumo debe ser moderado y responsable. Moderado para consumir estrictamente lo que se necesita. Y responsable para sacar provecho a ese consumo. En este sentido, se debería fomentar también el reciclaje "puerta a puerta", porque todos necesitamos una motivación. Que mejor que alguien venga a casa y recoja tus residuos orgánicos e inorgánicos (cristal, plástico, papel...) y te dé algo de dinero por ello. Creo que en Alemania ya se hace con éxito. Lleva años, pero el horizonte 2030 es amplio.

El desarrollo sostenible tiene mucho que ver también con el impulso de las energías renovables. Pero ya sé que en nuestro ámbito el dinero es limitado. Una opción económica es motivar a la



ciudadanía para que fácilmente pueda instalarse sistemas de producción energética, ya sea solar, eólica o de otro tipo, todo ello en su propio hogar. Y si crea excedente, sea remunerado de manera razonable.

Todo esto tiene que ver también con la "ciudad sostenible" donde se armonizan y fusionan la Arquitectura y el Medio Ambiente. Hogares adecuados para ello, y por medio grandes extensiones de ajardinamientos y pequeños campos de cultivo que serían en parte responsabilidad de los propios barrios o zonas urbanas. En este tipo de ciudades no circularían vehículos, como no fueran eléctricos o de hidrógeno, sino habrían grandes aparcamientos en los extrarradios desde donde el transporte público se encargaría de distribuir a los habitantes hacia sus hogares.

Sin ánimo de alargarme, otro aspecto importante es el fomento de la cultura del ejercicio físico. Menos contaminación, productos de alimentación frescos cercanos (sobre todo frutas y verduras) y deporte, conllevaría todo ello un menor gasto sanitario.

En definitiva, el desarrollo sostenible (crecimiento sostenido del 2% anual) tiene mucho que ver con el adecuado aprovechamiento de nuestros recursos disponibles...

Foro 3.2 Investigación universitaria ODS

Hilo de discusión: Programas de investigación específicos en ODS y de intercambio

Mensaje 1: Se puede fortalecer con programas de investigación específicos (como por ejemplo el Programa PROMETEO) destinados a financiar la investigación universitaria en disciplinas relacionadas con los OSD, tanto en las áreas de humanidades o de ciencias sociales y económicas como en áreas científico-técnicas.

Los programas de intercambio, tanto de estudiantes como de profesores también pueden ser muy útiles para generar sinergias en la investigación.

Hilo de discusión: Investigación / Universidad.

Mensaje 1: La colaboración entre los legisladores y el mundo académico, resulta imprescindible a la hora de contrastar y adquirir nuevos puntos de vista. Por una parte con el objetivo de mejorar la calidad de la legislación, y por otra para fomentar y contribuir a la capacidad investigadora de las Universidades Públiucas Valenciana , creando un valor añadido. La Univerisidad de Valencia, en especial, con el grado de Ciencias Políticas y la variedad de másters en Cooperación al desarrollo, puede proporcionar información de alta calidad.

Mensaje 2: El Grup de Cooperació de la CRUE, en col·laboració amb el OCUD, va iniciar un procés de reflexió estratègica a les universitats espanyoles per integrar transversalment els reptes que suposa la nova Agenda de Desenvolupament en la política universitària i el paper de la universitat espanyola davant els reptes de l'Agenda 2030 de Nacions Unides.



Foro 3.3 Objetivos de Desarrollo Sostenible

Hilo de discusión El papel del sector privado en la consecución de los ODS es absolutamente fundamental

Mensaje 1: El sector privado es fundamental en la consecución de los ODS, porque las empresas son el principal origen tanto de trabajo como de riqueza a nivel mundial. Además, en el sector privado se incluyen asociaciones, fundaciones, sindicatos, etc. claves en la representación de la sociedad civil y en la participación ciudadana y, por tanto, elementos muy importantes en la consecución de los ODS.

Los gobiernos (incluido el valenciano) han de ir de la mano del sector privado, apoyándoles en favorecer una mayor participación de los trabajadores y mejorar sus condiciones de vida (y las de sus familias), contribuir a mejoras sociales (por ejemplo con iniciativas de género), apoyar el desarrollo sostenible desde un punto de vista medioambiental y climático, etc.

Mensaje aportado al correo electrónico del servicio (no encuadrado en ningún hilo de discusión)

La Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, en su dispositivo 29 de la Declaración hace la siguiente referencia "Reconocemos la positiva contribución de los migrantes (inmigrantes-refugiadas/os) al crecimiento inclusivo y al desarrollo sostenible. Como también que la migración internacional es una realidad pluridimensional de gran pertinencia para el desarrollo de los países de origen, tránsito y destino, que exige respuestas coherentes e integrales" (Pag.9).

Las mujeres refugiadas, exiliadas y migradas han participado en diferentes escenarios tanto públicos como privados y han expresado y lo continuaran haciendo con el interés de visibilizar su trabajo desde lo organizativo, lo colectivo, la incidencia política, el trabajo interinstitucional. Pretendiendo esta dentro de las agendas políticas tanto en el país que las ha recibido como en sus países de origen.

Buscando que la elaboración y la implementación de las leyes cuenten con ellas y les reconozcan, para así sentirse ciudadanas con derechos.

Quienes se encuentran en el exilio valoran aun mas y reconocen que la paz debe ser parte de la vida cotidiana. Por lo que es importante apostar para ella por la pedagogía y la cultura de paz, que es una herramienta esencial para que millones de personas comprendan la dimensión de los conflictos armados y quiénes son sus responsables, pasa así reparar integralmente los derechos de las víctimas. Donde las mujeres y los/as niños/as son las que se ha reconocido por los diferentes organismos internacionales como las más afectadas. Solicitan el cumplimiento de la protección internacional y la garantía de sus derechos, para que las mujeres no sigan sufriendo el desplazamiento forzado, la discriminación, la pobreza, al tráfico de mujeres, la prostitución y la trata. Fenómenos que guardan una estrecha relación con los flujos migratorios.

Reafirman el importante papel que desempeñan las mujeres en la prevención, solución de los conflictos y en la consolidación de la paz. Subrayando la importancia de que participemos en pie de





igualdad en todas las iniciativas y la necesidad de aumentar su participación en los procesos de adopción de decisiones garantizando el Derecho de las víctimas.

Continúan avanzando en la construcción de una memoria colectiva, con enfoque diferencial y de género sobre los daños causados individual y colectivamente, para que se reconozcan las estrategias y violencias utilizadas sistemáticamente contra las mujeres y sus familias, con las consecuencias específicas que ello conlleva, por lo tanto, creemos firmemente que el silencio de las violencias contra las mujeres niega el sentido de la justicia y retroalimenta la impunidad. Se sienten fuertes pero a la vez sensibles por su realidad y la de muchas mujeres en el mundo.

Exigen que se tenga en cuenta el cumplimiento de la Resolución 1325 de Naciones Unidas para garantizar la participación de las mujeres en los acuerdos de paz, en la justicia transicional y en los post acuerdos como sujetas políticas de derechos que son, y vinculando la participación de Mujeres víctimas y protagonistas en el trabajo por la Paz.

4. LA PAZ

Foro 4.1 Enfoque estratégico de género

Hilo de discusión: Enfoque de género y cultura de la vida: ecología humana

Mensaje 1: Respeto a la dignidad de la persona para evitar:

- toda violación del derecho a la vida: homicidios de cualquier clase, genocidios, aborto, eutanasia y el mismo suicidio deliberado;
- Cuanto ataca la integridad de la persona humana, como, por ejemplo, las mutilaciones, las torturas morales o físicas, los conatos sistemáticos para dominar la mente ajena;
- cuanto ofende a la dignidad humana, como son las condiciones inhumanas de vida, las detenciones arbitrarias, las deportaciones, la esclavitud, la prostitución, la trata de blancas y de jóvenes;
- las condiciones laborales degradantes, que reducen al trabajador/a al rango de mero instrumento de lucro, sin respeto a la libertad y a la responsabilidad de la persona humana.

Hilo de discusión: Mujeres

Mensaje 1: Cualquier política de cooperación deberá contemplar indefectiblemente las cuestiones de género y discriminar positivamente a las mujeres, sujetas a desigualdades muy superiores a las de los hombres.



Foro 4.2 Instrumentos de ayuda humanitaria

Hilo de discusión: Fuerza de respuesta rápida ante crisis humanitarias

Mensaje 1: Un elemento muy interesante, aunque difícil de implementar, sería la creación, con la participación de la Generalitat Valenciana y de otros gobiernos regionales o locales euromediterráneos, de una fuerza de respuesta rápida ante crisis humanitarias como la de los refugiados en el Mediterráneo Oriental o la de las pateras entre Marruecos y España.

Foro 4.3. Fortalecimiento de una ciudadanía informada, crítica y solidaria

Hilo de discusión: Iniciativas ciudadanas

Mensaje 1: Las autoridades públicas deben favorecer a la sociedad civil en el camino hacia sociedades sostenibles y duraderas desde el punto de vista económico, social y medioambiental.

Actualmente existen iniciativas como los Círculos Ciudadanos de la Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas del Mediterráneo, una red de personas que comparten un conciencia de ciudadanía mediterránea y un ejercicio de participación y de diplomacia ciudadanas.

Hilo de discusión: Transparencia

Mensaje 1: Recolzar les polítiques de transparència dels països socis amb assistència tècnica i recursos, especialment de les administracions descentralitzades. Així mateix, la Direcció General de Cooperació i Solidaritat hauria de enfortir la seua rendició de comptes; per exemple fent una memòria anual d'activitats, pública, que es presentaria a les Corts i al Consell Valencià de Cooperació.

Hilo de discusión: Estrategia de comunicación

Mensaje 1: Caldria dissenyar una estrategia de comunicació que ens permutare arribar a la ciudadanía amb un discurs comú a totes les ONGD y la resta d'actors implicas en la cooperació i l'educació per al desenvolupament. Esta estrategia hauria d'arreglar els canals per a la socialización de resultats, la relación amb els mitjans de comunicació, la rendición de comptes i la gestión de la imatge pública del nostre sector, entre d'altres.

Mensaje 2: Totalmen d'acord!

La comunicació contribueix a la reflexió sobre el que les comunitats o societats creuen què és el desenvolupament, facilita entorns perquè es determinen les metes i estratègies, permet analitzar les realitats dels pobles i establir polítiques a seguir, i es converteix en una eina clau per promoure processos de canvi a nivell polític, social, comunitari i individual

Hilo de discusión: La paz fruto de la justicia

Mensaje 1: No existe sin justicia. La injusticia es la gran fuerza destructora de la paz. La paz y la justicia caminan juntas, abrazadas.

El otro nombre de la paz es el desarrollo. Igual que existe la responsabilidad colectiva de evitar la guerra, existe también la responsabilidad colectiva de promover el desarrollo.



5. PLANETA

Foro 5.1. Comercio justo

Hilo de discusión: Comerç injust

Mensaje 1: El comerç just, garantit mitjançant controls i etiquetes oficials, assenyala quan estem recolzant amb el nostre consum un producte que respecta la qualitat i als xicotets productors.

Però no hi ha gens que assenyalen o discriminen al comerç injust. És convenient que comencem a plantejar en els fòrums de debat a tots els nivells el problema d'accedir al consum de productes realitzats en situacions d'injustícia i vulneració dels drets humans fonamentals de manera tan fàcil i a preus tan aparentment favorables.

Foro 5.2 Hábitos de consumo saludable

Hilo de discusión: Alimentos sobrantes en cada familia

Mensaje 1: A nadie nos gusta tirar la comida, pero a todos nos acaba sobrando y mucha termina en la basura.

Si una vez por semana pasara por nuestra casa una persona del banco de alimentos para recoger esta comida, éstos estarían a rebosar.

Hilo de discusión: Ecología

Mensaje 1: La naturaleza es un bien común, propiedad de toda la humanidad y su salvaguarda una responsabilidad común. Es preocupante, junto con el problema del consumismo, y estrictamente vinculado con él, la persona, impulsada por el deseo de tener y gozar, más que de ser y de crecer, consume de manera excesiva y desordenada los recursos de la tierra y de su vida misma.

Los recursos disponibles son limitados y se ha de respetar la integridad y los ritmos de la naturaleza. Tenerlos en cuenta en la programación del desarrollo industrial para un mayor bienestar de todos.

Foro 5.3: Cambio Climático

Hilo de discusión: Pacto de Alcaldes, Climate-KIC y acciones locales

Mensaje 1: La Generalitat Valenciana y los ayuntamientos de la Comunitat Valenciana tienen en su poder la capacidad de participar en iniciativas como el Pacto de Alcaldes y otras similares de carácter político, así como aquellas más técnicas como la Climate-KIC.

Además, se deben promover acciones locales que conlleven compromisos particulares en áreas especialmente afectadas, como podrían ser un buen número de poblaciones del litoral mediterráneo.

Hilo de discusión: Uso de la tierra

Mensaje 1: A la naturaleza se le concede un valor propio por lo cual no puede transformarse en propiedad privada. A quien necesite un pedazo de tierra para vivir, agricultura o comercio, se le cede una superficie limitada de forma gratuita. El uso de la tierra está condicionado a criterios





ecológicos y al uso concreto. Esto será el final de la especulación inmobiliaria, el “landgrabbing” (apropiación de grandes superficies por multinacionales u otros países) y el latifundismo. En contrapartida, se anula el impuesto sobre el terreno.

Hilo de discusión: Conservar el medioambiente

Mensaje 1: Favorecer la creación de pequeñas empresas locales que puedan abastecerse de proveedores de la zona y vender también en mercados locales evitando grandes distancias de transporte.

Hilo de discusión: Campañas de concienciación

Mensaje 1: Promover campañas de concienciación.

El deterioro del medio ambiente afecta más a las personas más desfavorecidas. Las personas con más medios económicos tienen más opciones para no verse afectados por los problemas derivados de la contaminación y deterioro del medio ambiente. Sin embargo las personas desfavorecidas con frecuencia deben conformarse con sobrevivir en condiciones insalubres.